

ELECCIONES SINDICALES

El régimen está intentando evitar que las elecciones sindicales sean utilizadas por los trabajadores como un medio de lucha reivindicativa. Los jefes del sindicato fascista están "aconsejando" a los capitalistas de nuestra ciudad que hagan lo posible para evitar que estas elecciones sean ganadas por las COMISIONES OBRERAS, por hombres honestos que defiendan con energía los intereses de sus compañeros, utilizando para ello cualquier método que les permita quitárselos de encima.

Hay que organizar las elecciones en todas las fábricas y talleres, en las obras, en todos los puestos de trabajo, promoviendo a los candidatos que más confianza inspiren a los trabajadores; a aquellos hombres y mujeres que mayor combatividad y honradez han demostrado en defensa de sus intereses. Hay que celebrar amplias asambleas en las fábricas, con la mayor participación posible de trabajadores, donde éstos expongan sus ideas y opiniones con el fin de llegar a acuerdos sólidos que permitan la presentación de candidaturas únicas y con un programa de lucha común en el que estén presentes los más senti-

dos anhelos de la clase obrero.

En esta lucha deben participar en vanguardia los comunistas con su experiencia y entrega a la lucha esclareciendo a los trabajadores la situación del momento y participando en las asambleas con amplio sentido de la democracia obrera exponiendo nuestras opiniones y la solución que los co-

en la perspectiva de organizar a las masas

munistas damos a cada cuestión de terminada, pero sin tratar de imponer nuestros criterios. Hay que que las ideas y planteamientos de los demás se desarrollen paralelamente a los nuestros y debemos aceptar los acuerdos y resoluciones determinados en las asambleas, por ser éstas soberanas a la hora de cualquier determinación.

Si de una forma inteligente la clase obrera sabe aprovechar estas elecciones, lograremos situarnos en mejores condiciones que nos permitan desarrollar la organización y la lucha de los trabajadores.

Los comunistas debemos llevar la política del Partido a todos aquellos obreros con ansias de luchar y que por una u otra razón están desligados orgánicamente del movimiento de masas. Muchos trabajadores, en la práctica, actúan como verdaderos revolucionarios, pero necesitan que se les oriente, que se les explique el desarrollo de la lucha en el resto del país para que, a la vez que adquieren experiencia, se den cuenta de que no están solos, sino que junto a ellos hay todo un movimiento obrero y democrático en marcha que avanza a pasos gigantescos hacia la libertad.

Lo fundamental ahora es la preparación de masas de las elecciones, con las ASAMBLEAS de elaboración de la plataforma de lucha, de discusión de la mejor candidatura obrera, de desarrollo de todas las acciones reivindicativas planteadas.

EL  PULSO

ORGANO DEL COMITE LOCAL DE TERRASSA DEL PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA

Año VII-Nº3 (marzo -71) 5 ptes

REPRESION NO

DESDE LA "MODELO"

Recogemos en "EL PULSO" el testimonio de cinco de los obreros de nuestra ciudad detenidos en las últimas semanas. Los hechos han sido denunciados en un documento hecho público por 50 presos políticos de la cárcel "Modelo" de Barcelona. Las torturas no han doblegado su moral revolucionaria. Ellos son quienes acusan.

GILLES MARTINEZ SERRANO .- Obrero. Fue brutalmente golpeado al ser detenido. Al ser trasladado de la comisaría al Depósito, esposado junto con otro, fue golpeado y recibió empujones y un fuerte puntapié en los riñones. Un sargento de la Policía Armada le apaleó y torturó durante los interrogatorios. Recibió puñetazos, puntapiés en las partes y varios golpes con la culata del fusil. Otro de la P.A. llamado "Urtain" le golpeó salvajemente en la cabeza con su porra. Traslado a la Jefatura de Barcelona sufrió once interrogatorios en tres días siendo golpeado en los costados, estómago y cara, con pisotones y tirones de palo. Una noche, durante seis horas lo tuvieron apoyándose sobre las puntas de los dedos en la pared con los pies juntos separados al máximo de la misma y con los brazos en cruz, saltando desde la posición de cuclillas hasta de pie. A consecuencia de ello, estuvo varios días con la pierna derecha agarrada. En el aspecto moral fue rebajado y coaccionado, personal y familiarmente. No le dieron manta ni colchoneta. El que más se distinguió pegando fue un tal Rafa.

MANUEL FERNANDEZ MEDINA.- Obrero. Al ser trasladado de la Comisaría al Depósito, esposado junto a otro detenido, fue golpeado, recibió empujones y un fuerte puntapié en los riñones. Un sargento de la P.A. le torturó durante los interrogatorios. Traslado a la Jefatura de Barcelona, donde está cinco días, es devuelto a Terrassa, donde el juez lo pone en libertad y cuando estaba firmando ya lo esperaba la P.A. para detenerlo de nuevo. Desde allí, otra vez a Jefatura y trasladado a la Modelo.

SOLIDARIDAD

Veinte trabajadores de Terrassa se hallan detenidos o encarcelados. Algunos están en la "Modelo" secuestrados por el Gobernador Civil. Luchar por su libertad, por la AMNISTIA, es una exigencia de primer orden. ¡Solidaridad con los veinte represaliados! Solidaridad material con ellos y sus familias; lucha para liberar a cada uno de ellos de las garras represivas. En los centros de trabajo, en los barrios, en todas partes. Su lucha es la de todos los antifranquistas terrasenses.

¿quiénes son los terroristas ?

Un obrero de nuestra ciudad, Manuel Rodríguez Balmira, de 33 años, fue detenido el día 27 de diciembre de 1.970, después de una manifestación contra el Consejo de Guerra de Burgos. Traslado a comisaría, fue brutalmente golpeado por unos cincuenta "socialus", que le hicieron la "rueda". uno de los torturadores, FRANCISCO TEJADA, inspector de la Brigada Político Social (B.P.S.) le torturó de un golpe de mandíbula. Estos hechos fueron denunciados ante el Juzgado Municipal el día 29 de febrero, el torturador de la B.P.S. fue juzgado... y absuelto. Los jueces fascistas están para eso: para condenar a los antifranquistas y absorber (cuando las pruebas son tan evidentes que no tienen más remedio que juzgar) a los criminales de la B.P.S.

Ya sabemos que cualquier hombre o mujer que reclama sus derechos es acusado de terrorista. Pero, ¿quiénes son los verdaderos terroristas?

A M N I S T I A

UAB

Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General

Domingo López. - Obrero. Detenido el 8 de enero de 1.971 en Terrassa, donde en la comisaría fue gravemente ofendido y salvajemente golpeado. Pasó por la cárcel de Terrassa y de allí llevado a la Jefatura de Barcelona. El Grupo 3º de la B.P.S. lo trató duramente tanto den ofensas de palabra como golpes en el estómago y en los testículos durante cuatro días. Los nueve días restantes lo hicieron permanecer seis horas diarias de pié.

IMPIDAMOS EL CONSEJO DE GUERRA!

Contra siete obreros tarrasenses (J.A.Castilla, A.Fernandez, A.Gandullo, J.M.Serrano, S.Serrano, J.Utgés y M.Murana) se prepara un consejo de guerra. Fueron detenidos el 3 de noviembre de 1.970 (jornada por la Amnistía) ¡Hay que impedirlo! ¿cómo? : Utilizando las mismas armas con las que impedimos el asesinato de los seis militantes de E.T.A. juzgados en Burgos.

Juan Martiñaz Martínez. - Obrero de Terrassa. Detenido el día 28 de diciembre de 1.970, pistola en mano, por gran número de grises pegándole con las porras. En comisaría recibe insultos y golpes, siendo interrogado delante de su mujer e hijas, también detenidas. Le golpearon hasta caer al suelo, le sacaron a rastras y le golpearon con el pie en el costado, llegando casi a perder el conocimiento. Fue trasladado a la cárcel de Terrassa, donde un sargento de la Policía Armada le pegó y tiró del pelo, amenazándole con sacarle los ojos con un destornillador por que era andaluz como él, y acusándole de falsificar billetes pegándole por ello. Prosiguieron los interrogatorios, siendo golpeado en el estómago, mientras era amenazado con detener de nuevo a su mujer e hija (habían sido dejadas en libertad) y obligarles a orinar sangre. Amenazas también de tenerlo allí los seis meses. El día 30 de diciembre fue llevado a Barcelona, a la Jefatura de Policía. Algunos grises le amenazaron con el puño, diciéndole uno que cuando lo viera en Terrassa le "freiría a tiros". Lo metieron en la calda nº 8 sin cristales y rezumando agua por la pared, donde estuvo seis días.

Arsenio Fernández Díaz. - Artesano de Terrassa. Fue detenido el 3 de noviembre de 1.970 por la Policía Armada cuando iba a coger el tren para Barcelona. Lo llevaron al cuartel de la Policía Armada donde varios "grises" le abofetearon, dándole cabezazos y patadas en todas las partes del cuerpo. Se halla a disposición del Tribunal Militar.

lo que no dice la prensa

El 3 de Febrero fue juzgado en nuestra ciudad al sacerdote Joaquín Garrit, de la parroquia de Can Anglada. Motivos: un sermón pronunciado el día 3 de mayo de 1.970 en que denunciaba la represión. A la hora del juicio más de cien personas se concentraron en el edificio judicial. Una magnífica prueba de solidaridad. A pesar de las presiones de las "autoridades", el juez absolvió al sacerdote. Cinco "sociales" declararon contra el cura; otros tres lo hicieron a favor. Prueba de que la lucha contra la represión hace mella en quienes la practican.

El boletín "TS", de Amigos del Arte, fue secuestrado por orden del ministerio de "Información" el 26 de febrero. Por otra parte, el recital de Lluís Llach anunciado para el 15 de marzo fue prohibido por el Gobernador Civil. La represión tiene mil caras.

de 40 a 50 mujeres se manifestaron el día 8 de marzo frente al Deposito Municipal Carcelario. Interrumpieron el tráfico durante cinco minutos. Exigían el cese de la represión y, concretamente, la libertad de dos detenidos. ¡Es así como hay que responder a la barbarie represiva del régimen!

Varios sacerdotes tarrasenses han recibido amenazas de muerte (por telefono y por escrito). Los torturadores de la Brigada Político Social no han querido enterarse. Esto, por lo visto no entra en sus funciones.

El 10 de marzo, agentes de la Policía Armada ocuparon el barrio de Las Arenas, buscando, según ellos, a unos ladrones. Maltrataron de palabra y obra a cuantos hallaron en la calle (era de noche). Al dueño de un bar le apalearon brutalmente ¡ Esta es una manera de mantener el "orden"!

¡NO MAS CONSEJOS DE GUERRA!

LOS "DESPEGUES" DEL ALCALDE

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Grupos de San Lorenzo. Hay que ver, sin embargo, en qué estado se hallan las ventajas por este organismo sindical. (no funcionan los ascensores, no se han efectuado obras de conservación, ni siquiera tienen los vecinos en su poder el "contrato de inquilinato"...). Es curioso comprobar cómo la Obra Sindical del Hogar no ha hecho público nunca su estado de cuentas. Y, en concreto: ¿cómo se administra el dinero que, cada mes, pagan los inquilinos?

c) Seiscientas familias que pagaron la entrada de sus pisos en la carretera de Metadepera (cooperativa de S. Carlos Torromeo) han perdido parte de su dinero (a algunos todavía no les ha sido devuelto el importe de la entrada). ¿Cuándo se construirán los pisos?, ¿quién tiene en su poder el dinero estafado? (Hablando de estafas, hay que denunciar al abogado Borregón, conocido "porrista", que ha estafado 6.000 ptas. a alguno de los afectados que han solicitado sus servicios y cuyo problema no ha dado un sólo paso por resolver).

Son sólo algunos datos.

El alcalde (entrevista publicada el 16-2-71 en "Tarrasa-Información") dice que con los planes actuales del municipio y sobre todo, con la constitución de la empresa municipal privada VIMUTASA, "el primer paso para el despegue está dado" ¿De qué despegue habla el señor alcalde? ¿Del del Apolo XV? ¿De qué "paso"? ¿Acaso del que ha dado en Madrid el 10 de marzo entrevistándose con el ministro... de la Gobernación?

LA LUCHA DE LOS ESTUDIANTES DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL

Desde el 1 de marzo se encuentran en huelga indefinida los alumnos de la Escuela de Ingeniería Técnica de Tarrasa, así como los de la mayoría de centros de España.

El motivo de huelga es la nula solución por parte del régimen de la problemática social y profesional que al acabar la carrera tiene planteada los estudiantes de Ingeniería Técnica.

El motivo es sí, hace ya más de siete años que continúa, sin que hasta el momento el gobierno se haya dignado dar satisfacción a las justas peticiones de los estudiantes. Estos, y en una carta a la opinión pública, manifestaban que iban a la huelga pues ésta era la única forma que les quedaba para manifestar su protesta y exigir sus derechos.

Como vemos, el régimen franquista no quiere dar solución a los problemas universitarios del país. La protesta surgida recientemente de los estudiantes de enseñanzas técnicas es una prueba evidente de que la solución a la verdadera problemática estudiantil y profesional del técnico no pasa por una pretendida mejora en la antidemocrática Ley General de Educación, sino por una auténtica apertura democrática de las instituciones y estructuras del país.

La vivienda constituye un gran problema en nuestra ciudad. Veamos algunos datos: a) Oficialmente se reconoce que el déficit actual es de 6.000 viviendas. El déficit real es mucho mayor ("Diario de Barcelona" informaba hace unas semanas que hay "más de 15.000 viviendas entre chavolas y viviendas no autorizadas")

b) El Ayuntamiento no ha construido ninguna vivienda desde 1939. Las edificadas en este periodo lo han sido por iniciativa privada (es decir, como un negocio muy rentable) y por la Obra Sindical del Hogar (los

Grupos de San Lorenzo. Hay que ver, sin embargo, en qué estado se hallan las ventajas por este organismo sindical. (no funcionan los ascensores, no se han efectuado obras de conservación, ni siquiera tienen los vecinos en su poder el "contrato de inquilinato"...). Es curioso comprobar cómo la Obra Sindical del Hogar no ha hecho público nunca su estado de cuentas. Y, en concreto: ¿cómo se administra el dinero que, cada mes, pagan los inquilinos?

c) Seiscientas familias que pagaron la entrada de sus pisos en la carretera de Metadepera (cooperativa de S. Carlos Torromeo) han perdido parte de su dinero (a algunos todavía no les ha sido devuelto el importe de la entrada). ¿Cuándo se construirán los pisos?, ¿quién tiene en su poder el dinero estafado? (Hablando de estafas, hay que denunciar al abogado Borregón, conocido "porrista", que ha estafado 6.000 ptas. a alguno de los afectados que han solicitado sus servicios y cuyo problema no ha dado un sólo paso por resolver).

¡Salarios suficientes!

Los empleados de la empresa de autobuses T.U.T.S.A. han conseguido aumento de salario después de su lucha de 10 días en los que han hecho circular a los vehículos a rendimiento inferior al normal. Es una prueba de que las mejoras salariales se pueden conquistar con la lucha, y sólo con la lucha, porque ¿de qué sirven las 136 ptas. de salario mínimo decretadas recientemente por el Gobierno? Frente a los salarios del régimen, frente al alza de los precios, la lucha de la clase obrera es el único camino. Y ahora es buen momento para arrancar mejoras; POR LAS 400 PTAS. DE SALARIO POR 8 HORAS DE TRABAJO!